

PROPÓSITO:

GUÍA 12

Que el estudiante comprenda la importancia y los roles de los ciudadanos en la formación de Estado colombiano a través de la historia.

MOTIVACIÓN:

Observa el siguiente video:

<https://youtu.be/2cOwZN1oleA>

EXPLICACIÓN:

LA ORGANIZACIÓN DE COLOMBIA EN EL SIGLO XIX



La República de la Nueva Granada

La República de la Nueva Granada (1830-1858) comprendía las Provincias de Bogotá, Tunja, Socorro, Vélez, Pamplona, Magdalena, Cartagena, Panamá, Veraguas, Antioquia, Neiva, Popayán, Pasto y Barbacoas. Esta época se caracterizó por un ordenamiento de corte centralista introducido en la Constitución de 1832, sancionada por el Vicepresidente José María Obando. También existía una hegemonía de los caudillos regionales, con la idea de crear elementos para la unidad nacional y acabar por completo con el sistema colonial. La Nueva Granada se estableció como Estado independiente después de la desintegración de la Gran Colombia en 1830, cuando su último presidente Rafael Urdaneta le entregó el mando a Domingo Caicedo el 3 de mayo de 1831 y le dio el nombre provisional de Estado de Nueva Granada. El 29 de febrero de 1932, se realiza una Convención Nacional con las catorce provincias existentes y se sanciona una nueva constitución en la cual el nuevo nombre que recibe el país es República de la Nueva Granada.



Carta de la Nueva Granada dividida en provincias entre 1832 y 1855.

La Confederación Granadina

La Confederación Granadina (1858 – 1863) fue una República federal conformada por los actuales países de Panamá y Colombia. Esta época se caracterizó por la violencia interna y por abolir definitivamente los esquemas que aún quedaban del sistema colonial. Al ver esta situación de desintegración de la Nueva Granada, el Congreso de la República decreta el 15 de junio de 1857 una ley en la que se crean los Estados de Magdalena, Cundinamarca, Cauca, Boyacá y Bolívar y sólo hasta el 12 de junio de 1861 a partir de las provincias occidentales del estado de Cundinamarca se crea el Estado del Tolima. El nombre de Confederación Granadina se da a partir de la Constitución de 1858 de mayoría conservadora y se nombra a Tunja como la capital de los Estados confederados.

Durante la Convención de Rionegro en septiembre de 1863, se termina la Confederación Granadina, cuando los Estados soberanos de Tolima, Santander, Panamá, Magdalena, Cundinamarca, Cauca, Boyacá, Bolívar y Antioquia con el nombre de Estados Unidos de Colombia.



EJERCICIOS:

1. Realiza la lectura del texto y elabora en tu cuaderno la línea de tiempo y el mapa conceptual.
2. Elabora un frizo con la información de: La Nueva Granada y la Confederación Granadina.

EVALUACIÓN:

Se valora la calidad y creatividad del producto final y el orden del trabajo en el cuaderno.

BIBLIOGRAFÍA:

Sociales activa, grado 8.